

ENTIDAD 612

TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACION

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Tribunal de Tasaciones de la Nación es un organismo técnico de carácter permanente dirigido por profesionales propuestos por el Sector Público y por entidades profesionales privadas. Su misión es establecer valores objetivos para los bienes cuya adquisición, enajenación, locación o valor contable sea requerido por el Poder Judicial de la Nación y por organismos nacionales, binacionales o multinacionales de los cuales el Estado Nacional sea parte, y por Estados provinciales o municipales, para sí o para aquellos entes a los cuales supervisan, controlan o auditan. Asimismo tiene a su cargo tasaciones que le sean requeridas por cualquier persona física o jurídica.

En el marco de la política presupuestaria para el año 2010 se prevé encarar las siguientes tareas:

- Actuar como organismo rector en el ámbito de las tasaciones, estableciendo normas y métodos de alcance nacional.
- Proseguir con las tasaciones que le sean requeridas por organismos públicos, cuyo objeto sea la adquisición, enajenación o locación de bienes y por la aplicación de las Leyes N° 21.499 Nacional de Expropiaciones; N° 23.985 de Inmuebles de las Fuerzas Armadas, N° 24.159 de Inmuebles de las Fuerzas de Seguridad, N° 24.283 de Actualización del Valor de Bienes y Plan Arraigo, y el Decreto N° 436/00 sobre Contrataciones del Estado.
- Realizar las tasaciones por expropiaciones solicitadas fundamentalmente por el Poder Judicial de la Nación, así como para obras públicas encaradas por el Estado Nacional.
- Cuantificar las indemnizaciones por servidumbres administrativas de ductos.
- Determinar los valores técnicos para fines contables de la totalidad de los bienes inmuebles de dominio público y privado a cargo de las jurisdicciones y entidades de la Administración Pública Nacional, en virtud de lo dispuesto por la Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.
- Practicar las tasaciones que le sean requeridas por cualquier persona física o jurídica, cualquiera sea la materia y la jurisdicción, a propuesta de las partes o por designación de oficio.
- Constituirse en tribunal arbitral en carácter de mediador o participar como árbitro a los fines de solucionar conflictos suscitados sobre bienes muebles e inmuebles, a instancias del Poder Judicial o del Secretario de Estado del área de la cual depende el Tribunal de Tasaciones de la Nación.
- Llevar a cabo las acciones necesarias a fin de establecer el Registro Nacional de Tasadores.
- Continuar con el proceso de informatización mediante el desarrollo del Sistema Informático de Tasaciones de la Nación (SITAN), el cual proporciona información técnica y estadística sobre los bienes cuyo valor actualizado sea solicitado, permitiendo acelerar los tiempos de respuesta a los distintos pedidos realizados.

- Actualizar y perfeccionar los criterios técnicos y las metodologías de trabajo a utilizar en cumplimiento de las tareas encomendadas, adaptando al mismo tiempo la estructura del Organismo a las actuales demandas, a fin de mejorar la eficiencia y la eficacia misma de su labor.
- Potenciar el control de gestión interno sobre la gestión del Organismo con el fin de que se tornen cada vez más transparentes los mecanismos de obtención, aplicación y control del uso de los recursos públicos en función de los objetivos y políticas definidos, instrumentando indicadores objetivos cuantificables, periódicos y medibles propicios a tal fin.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
1		ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	9.440.000
1	6	Administración Fiscal	9.440.000
		SUBTOTAL	9.440.000
TOTAL			9.440.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	8.469.000
11	1	Gastos en Personal	8.161.000
11	2	Bienes de Consumo	9.000
11	3	Servicios No Personales	167.000
11	4	Bienes de Uso	132.000
12		Recursos Propios	971.000
12	2	Bienes de Consumo	181.000
12	3	Servicios No Personales	742.000
12	4	Bienes de Uso	48.000
TOTAL			9.440.000

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	9.260.000
2120	Gastos de Consumo	9.260.000
2121	Remuneraciones	8.161.000
2122	Bienes y Servicios	1.099.000
2200	Gastos de Capital	180.000
2210	Inversión Real Directa	180.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	170.000
2214	Activos Intangibles	10.000
TOTAL		9.440.000

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	1.726.000
12	2			Derechos	1.726.000
12	2	9		Otros	1.726.000
41				Contribuciones Figurativas	8.469.000
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	8.337.000
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	8.337.000
41	1	1	354	MINISTERIO DE PLANIFICACION FED., INVERSION PUBLICA Y SERVIC	8.337.000
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	132.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	132.000
41	2	1	354	MINISTERIO DE PLANIFICACION FED., INVERSION PUBLICA Y SERVIC	132.000
TOTAL					10.195.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
54	Tasación de Bienes	Tribunal de Tasaciones de la Nación	9.440.000
TOTAL			9.440.000

**PROGRAMA 54
TASACION DE BIENES**

**UNIDAD EJECUTORA
TRIBUNAL DE TASACIONES DE LA NACION**

Servicio Administrativo Financiero
612

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El Tribunal de Tasaciones es un organismo colegiado formado por profesionales propuestos por el Sector Público Nacional y por Entidades Profesionales Privadas, que tiene por objetivo actuar como rector en el ámbito de las tasaciones, estableciendo normas y métodos de alcance nacional y la realización de distintos tipos de tasaciones, las que pueden ser clasificadas en judiciales, especiales y valores técnicos para fines contables, a pedido de organismos públicos o personas físicas o jurídicas privadas.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Tasaciones Especiales y Judiciales	Tasación	1.000
Valuación de Bienes para Fines Contables	Tasación	600

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 54

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1							ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	9.440.000
0	0	1	11						Tesoro Nacional	8.469.000
0	0	1	11	1					Gastos en Personal	8.161.000
0	0	1	11	1	1				Personal Permanente	5.137.512
0	0	1	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.700.676
0	0	1	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	2.082.200
0	0	1	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	315.240
0	0	1	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	942.567
0	0	1	11	1	1	7		21	Complementos	96.829
0	0	1	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	21.152
0	0	1	11	1	5				Asistencia Social al Personal	26.205
0	0	1	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	20.085
0	0	1	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	6.120
0	0	1	11	1	8				Personal contratado	2.976.131
0	0	1	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	2.044.344
0	0	1	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	290.404
0	0	1	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	177.229
0	0	1	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	396.954
0	0	1	11	1	8	7		21	Contratos especiales	67.200
0	0	1	11	2				21	Bienes de Consumo	9.000
0	0	1	11	3					Servicios No Personales	167.000
0	0	1	11	3	1			21	Servicios Básicos	1.000
0	0	1	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	30.000
0	0	1	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	9.000
0	0	1	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	2.000
0	0	1	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	41.000
0	0	1	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	1.000
0	0	1	11	3	9			21	Otros Servicios	83.000
0	0	1	11	4					Bienes de Uso	132.000
0	0	1	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	132.000
0	0	1	12						Recursos Propios	971.000
0	0	1	12	2				21	Bienes de Consumo	181.000
0	0	1	12	3					Servicios No Personales	742.000
0	0	1	12	3	1			21	Servicios Básicos	31.000
0	0	1	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	121.000
0	0	1	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	85.000
0	0	1	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	40.000
0	0	1	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	72.000
0	0	1	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	323.000
0	0	1	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.000
0	0	1	12	3	9			21	Otros Servicios	67.000
0	0	1	12	4					Bienes de Uso	48.000
0	0	1	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	38.000
0	0	1	12	4	8			22	Activos Intangibles	10.000
TOTAL										9.440.000

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Miembro del Tribunal de Tasaciones de la Nación	5
Subtotal Escalafón	6

Personal del Sistema Nacional de Empleo Público (SINEP)

A	5
B	3
C	9
D	8
A Profesional	1
B Profesional	16
C Profesional	6
D Profesional	1
Subtotal Escalafón	49
TOTAL ACTIVIDAD	55

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
612

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9							OTROS	755.000
0	0	9	12						Recursos Propios	755.000
0	0	9	12	6					Activos Financieros	755.000
0	0	9	12	6	5				Incremento de Disponibilidades	755.000
0	0	9	12	6	5	1		23	Incremento de Caja y Bancos	755.000
TOTAL										755.000